

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teléfn., 2931.

Director: ALONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 15 de Octubre de 1924.

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm. —10.630

CRONICA

A las dificultades con las cuales se lucha en Inglaterra, con motivo de la reciente crisis y las presentes elecciones generales para un nuevo parlamento, hay que añadir en estos momentos las que crea el imperio británico sus desacuerdos con el Gobierno egipcio, su falta de inteligencia con Turquía y el cisma musulmán, cuestiones en las que tiene que intervenir directa y activamente por razón de sus compromisos antiguos la Gran Bretaña.

Nuestra fe en el poderío británico es tan arraigada, que no vacilamos en creer que Inglaterra logrará dominarlas todas; pero el hecho es que los actuales momentos son muy inquietantes.

En el interior, la campaña electoral continúa animadísima por parte de todos los partidos y muy especialmente por la del laborista, cuyo jefe, el primer ministro del Rey, Mr. Mac Donald, se muestra cada vez más convencido de su próximo triunfo, que según afirma en sus discursos de propaganda electoral, será tan grande que le permitirá contar en el Parlamento con una mayoría suficiente para vivir seguro contra las asechanzas de la oposición de liberales y conservadores, y realizar desde el Poder todo su programa político, dificultado hasta ahora por el escaso número de votos con que podía luchar en la Cámara en los momentos en que sus adversarios se ponían de acuerdo para derrotar sus proyectos.

El resultado de esas elecciones nos dirá si es exagerado ese optimismo de Mac Donald y esas declaraciones son producto de su convencimiento, o están formuladas con el único propósito de animar a sus huéspedes a las elecciones próximas, y mantener el entusiasmo de sus partidarios como medio de alcanzar la victoria decisiva, que persiguen los laboristas en la actual campaña.

Más grave es el aspecto de las cuestiones planteadas a Inglaterra por los demás problemas que mencionamos al principio.

El cisma entre musulmanes no lleva trazas de arreglarse fácilmente. La situación en el reino del Hedjaz es amenazadora. La abdicación del Rey Hussein en favor de su hijo Ali no ha tenido las ventajas que se presumían. Los cuatro emisarios de éste a los wahabitas han sido maltratados y hechos prisioneros. Las leyes de la guerra no preocupan demasiado a los fanáticos wahabitas que sin querer siquiera recibir la carta que les enviara el Rey Ali, han emprendido resueltamente la marcha contra la Meca, la ciudad santa del islamismo, y que si no ha caído a estas horas en su poder, no tardará mucho en estarlo. Ya se anuncia que el Rey Ali la ha abandonado, refugiándose en un puerto del mar Rojo. ¿Qué hará Inglaterra?

¿Qué hará en Egipto, cuyo Gobierno ha adoptado una postura de resuelta protesta contra las resoluciones británicas, relativas a su Protectorado respecto del Sudán y a la permanencia de sus tropas de mar y tierra en aquellas regiones donde se considera necesaria su presencia para proteger la navegación por el Canal de Suez y la defensa de sus intereses en el Sudán, donde tantos hombres y tanto dinero gastó Inglaterra para poner allí su planta, hace cuarenta años?

El Gabinete de Londres, distraído en estos momentos con la dirección de las elecciones parlamentarias no tiene la precisa tranquilidad de ánimo para atender exclusivamente a la solución de esos problemas. Los enemigos del imperio británico se dan cuenta de esa circunstancia y la aprovechan habilidosamente en tal forma, que ya han producido en el mundo la sensación de que el inmenso imperio, donde como en la España de Felipe II, nunca se pone el sol, empieza a desmoronarse, bajo el mando de los laboristas.

No nos sentimos tan impresionables, que aceptamos de plano esa opinión; pero es evidente que la presente hora histórica, puede ser decisiva para los futuros destinos de la nación más grande de los tiempos modernos.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El general Castro Girona dando órdenes durante la marcha de su columna hacia los puestos del Fondak

El problema hullero

Sigue sin resolver el problema hullero que siempre aparece al entrar el invierno, y en el que igualmente están interesados patronos y obreros, porque unos y otros tienen la deseada pretensión de que el consumidor soporte, como si esto fuera posible, la disminución de provechos que ambos elementos sufren, desde que terminó la guerra.

A este propósito, nuestro querido colega ABC publica una carta que le dirige de Avilés, en la cual encontramos nosotros juicios desasosados que no dejan de ser interesantes para la explicación del conflicto, que ahora surge de nuevo.

«Si la producción hullera asturiana—dice—atravesara por grave crisis, hasta el punto de no poder sostener los actuales jornales, culpe-se en gran parte a la conducta observada durante la contienda europea por los propietarios y gerentes de las minas, quienes en vez de aprovecharse de las cuantiosas ganancias para colocar aquéllas en ventajosas condiciones, dotándolas de la maquinaria y demás elementos que se requieren para una remunerativa y fácil explotación, no hicieron otra cosa que malgastar el dinero en ridículas ostentaciones, tal como si el período de la abundancia y el esplendor no hubiera de terminarse nunca.

Y lo triste del caso es que el mal ejemplo de los patronos fué secundado por los obreros, que se dedicaron en los días áureos de las vacas gordas al despilfarro y a la orgía, sin acordarse para nada del ahorro, virtud que, por desgracia, no ha arraigado todavía, con plenitud deseada, en la gran masa obrera española.

Como era de esperar, pasó la época de las fastuosidades y arrogancias, y cuando llegó el momento de la competencia en los mercados y de probar la respectiva capacidad, sucedió lo que fatalmente tenía que suceder; esto es, que los carboneros asturianos no pudieron hacer frente a los de otros países que irrumpieron en el mercado internacional con todas las garantías de lo que se explota con inteligencia, atendiendo, no a lo ficticio ni a lo accidental, sino a lo permanente y positivo del negocio.

Las minas de Asturias, salvo muy pocas excepciones—las de la Sociedad Hullera Española y tal vez alguna otra—, hallanse en el mismo estado de explotación rutinaria que en 1914, y habiendo tenido ocasión de transformarse en sentido progresivo, al amparo y las excepcionales y favorabilísimas circunstancias surgidas al calor de la configuración mundial, es el caso que han permanecido en un «status quo», cuyas funestas consecuencias se están palpando ahora.

Mientras no había competencia, y la producción, mala o buena, se vendía a cualquier precio, todo eran fantasías y optimismos, llegándose en el despilfarro y en el abuso a extremos verdaderamente inconcebibles. Pero al restar cesar la normalidad y con ello el natural equilibrio, el cambio fué tan brusco y la transformación tan inesperada y violenta, que los imprevisores y acomodaticios no quisieron resignarse, amoldándose al nuevo régimen de austeridades y de penurias.

Entonces no se les ocurrió mejor solución que acudir a las liberalidades del Estado—de aquel Estado que no había participado de los pingües y extraordinarios beneficios—, y los contados y atorgantes de la vispera, que cerrando los ojos a las realidades de la vida no acertaron o no quisieron encauzar sus actividades por la senda de la previsión y la iniciativa, promovieron cruzadas y organizaron Asambleas para atraerse a la opinión—singularmente a aquel sector de opinión que va por donde le llevan—, y fortalecidos por ella, acudieron al Poder público en solicitud de un apoyo que debiera emanar principalmente de los propios arrestos y de la capacidad propia.

Repetimos que nos merece un máximo respeto la producción hullera de esta provincia, y queremos para ella cuantas concesiones sean

compatibles con el interés nacional y con las naturales compatibilidades del contribuyente. Pero nada más. Es decir, que no por favorecer a la industria carbonera, o para ser más exactos, a los que por incompetencia, por un mal entendido egoísmo o simplemente por estulticia, se han dejado dormir sobre los laureles de facilísimos éxitos, se vayan a imponer al sufrido consumidor más sacrificios y obligaciones de aquellos que buensamente pueden soportar».

El premio Fastenrath

La Real Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la fundación del premio Fastenrath, y en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá a S. M. el Rey dentro del próximo mes de Febrero, la mejor colección de poesías líricas que haya visto la luz pública en los años 1921 a 1924, escrita por literatos españoles, siempre que aventaje en mérito a las demás y le tenga suficiente, a juicio de la citada Corporación, para lograr la recompensa.

Premio: 2 000 pesetas. Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco o más ejemplares de la obra concurrente.

También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Ningún autor premiado podrá ser nuevamente antes de un plazo de cinco años, ni en dos concursos sucesivos en el mismo género literario.

El autor premiado, cuando en los ejemplares de la obra haga mención del premio, señalará el concurso en que lo obtuvo, y no podrá incluir en el volumen ningún otro texto.

En ulteriores ediciones no podrá hacer mención, sino con el permiso de la Academia de con previo examen del impreso.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las doce de la noche del 8 de Enero de 1925.

Juegos florales en Tánger

Tánger 14.—Con gran solemnidad y brillantez se celebró el domingo, en el teatro de Cervantes el certamen literario con que la colonia española conmemoraba el día de la Raza.

El poeta premiado con la flor natural fué D. José Pérez Valero, de Oliva de Jerez (Badajoz), habiéndose leído en la fiesta a la señora Charito Peña, hija del propietario del teatro Cervantes.

Actuó como mantenedor el joven abogado gaditano D. José María Pemán Pemartín, quien resultó también premiado en el segundo tema, por su admirada y poética «Ancha es Castilla», en la que se canta a la Raza.

El Sr. Pemán pronunció elocuente discurso de tonos elevados y patrióticos, siendo interrumpido muchas veces por las acclamaciones del público.

Terminó la fiesta con el himno hispanoamericano.

En pro de un ferrocarril

Lérida 14.—Ayer se celebró en el teatro de los Campos Eliseos la asamblea a favor del ferrocarril de Lérida a Les, por el río Ribagorzana, con asistencia de Comisiones de los Ayuntamientos interesados en la obra. Ocupó la presidencia D. Pedro Mor, presidente de esta Cámara de Comercio, acompañado de los representantes de la de Tarragona, Sres. Dalmáu y Bonet, y de la Comisión gestora.

El teatro estaba totalmente lleno. El secretario dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

El alcalde de Lérida, D. José Barberá, pronunció un discurso en el que hizo resaltar que Lérida apoyó siempre con gran entusiasmo los proyectos de mejora de la provincia.

En nombre de la comarca Vidolle, Pont de Suert habla el propietario D. Aurelio Juanquet.

El ex gobernador D. Angel Zurita, en nombre de Benavente, dijo que es vergonzoso que más de cien pueblos, que componen cuarenta Ayuntamientos, necesiten internarse en Francia para poder comunicarse con el mundo, y solicita una variación en el trazado que aumentaría el tráfico.

A continuación hablaron el alcalde de Viella, para pedir que el túnel que habrá de construirse sirva para carretera y ferrocarril; el ex diputado provincial Sr. Valle y el presidente de la Diputación D. Angel Trobol.

Hizo el resumen de los discursos el presidente, que dió lectura después a las conclusiones de la asamblea. En síntesis son las siguientes:

Hacer presente al Gobierno la necesidad de la comunicación del Valle de Arán con el resto de la nación, y que aquélla sea por Lérida Les, por Ribagorzana; que sea declarada estratégica esta línea e incluida en el plan general con carácter preferente.

La Asamblea terminó con vivas al nuevo ferrocarril.

La coronación de Santa Teresa

Avila 14.—A las doce y media de la mañana llegó la infanta doña Isabel y acompañada de su dama, la señorita Bertrán de Lis y del ayudante de S. M. el Rey marqués de Zarco.

Horas antes habían llegado el representante del Directorio, intendente Sr. Piquer, el rector de la Universidad de Salamanca, el arzobispo de Valladolid y el obispo de Segovia.

Su Alteza fué recibida en el límite de la provincia por el gobernador civil y a la entrada de Avila por el alcalde, quien hizo entrega a la infanta de las llaves de la ciudad y de un ramo de flores.

En la plaza de la catedral se hallaban e capitán general, los prelados, las autoridades es el elemento oficial y numerosísimo público. Los alumnos de la Academia de Intendencia rindieron honores y fueron revistados por Su Alteza, que bajo palio entró después en la catedral, donde se cantó un «Te Deum».

Seguidamente se celebró la recepción oficial en el Ayuntamiento y a continuación la popular.

A mediodía asistió la infanta a una comida de gala en el palacio episcopal.

Por la tarde, Su Alteza, acompañada del gobernador civil, del alcalde y demás personas de su séquito, visitó los conventos de la Encarnación, el de la Fundación de Santa Teresa y el Monasterio de Santo Tomás.

Esta noche en el teatro Principal se ha celebrado una función de gala. La imagen de Santa Teresa ha sido llevada a la catedral, donde se celebrará mañana una gran fiesta religiosa y la coronación.

El príncipe de Diamonte marcha a Italia

Cádiz 14.—Ayer salieron de este puerto con rumbo a Italia los acorazados de aquella nación «San Giorgio» y «San Marcos». A bordo del primero marcha el Príncipe de Diamonte, quien fué despedido por las autoridades y numeroso público.

El precio del aceite

Jáen 14.—En el salón de actos de la Diputación provincial se celebró una reunión de aceites de la provincia, presididos por el delegado general de Abastos.

Se acordó la venta libre en toda España al precio de tasa.

El delegado regresó a Madrid muy satisfecho de su intervención en este asunto.

Del Extranjero

El Cairo 14.—Los cuatro comisarios envia dos por el Rey y del Hedjaz, Ali, a los wahabitas han sido maltratados y hechos prisioneros.

Sólo uno de dichos comisarios pudo huir, y refiere que el primer gesto de los wahabitas fué romper la carta que les dirigía el Rey Ali.

Las comunicaciones telegráficas con la Meca se encuentran interrumpidas, ignorándose si los wahabitas han penetrado ya en la Ciudad Santa.

Se asegura que el Rey Ali ha abandonado la Meca, marchando con dirección a Bahari, en el mar Rojo.

Tour, 14.—Esta tarde ha sido abierto el tesamento del insigne escritor.

El doctor Guillaume ha producido hoy al embalsamamiento superficial del cadáver.

El mismo doctor ha tomado las dimensiones y características de cerebro.

El escultor elperier ha vaciado un molde del rostro y de la mano derecha del ilustre finado.

Esta noche se verificará la colocación del cadáver en el féretro.

El traslado de los restos mortales no se decidirá hasta que se conozcan las disposiciones testamentarias referentes a esto.

Inteligencia y materia

(Con pluma ajena)

No hay gran política, en los diversos momentos de la Historia, que no se haya sostenido por una vigorosa administración de obras públicas.

«Y a pesar de la opinión de los espíritus débiles, muy prontamente dispuestos a separar las bellezas del pensamiento de los elementos materiales que las suscitan, las épocas en que la inteligencia pareció más brillante son aquellas, también, que quisieron dar al hombre los más ricos medios de acción.»

Si se puede todavía, sin mucho pedantismo, recurrir a las admirables lecciones que Roma nos ha legado, invocaremos el ejemplo del Imperio en el siglo II y el nombre de Adriano. Ya Trajano, apoyado sobre la autoridad de un hombre como Apolodoro de Damasco, había no solamente transformado la capital, que le debió la más suntuosa de las plazas públicas, sino que extendió las creaciones de su espíritu de previsión hasta los mismos límites del dominio romano. Se ven todavía en Turin Severin las ruinas de los pilares de piedra que soportaron el célebre puente de madera de Apolodoro.

De Adriano no se podrá decir que careció de cultura o de idealismo; sus viajes prueban la curiosidad de un espíritu siempre en movimiento; su gusto por la magnificencia, que le apasiona en Atenas; esa imaginación, trabajando sin cesar, que le empuja hacia Oriente; ese amor al pasado, que le retiene tan largamente en Egipto; esa potencia de vida, tan manifiesta en todos sus actos, hacen de Adriano uno de los hombres de Estado más inteligentes de que ha conservado recuerdo la Historia.

Hoy todavía suscita tal impresión, cuando, junto al Tivoli, a la terminación de una bella avenida de cipreses, se visita aquella hermosa ciudad que abre al pensamiento tan vastos horizontes. Los museos del Vaticano y del Capitolio están enriquecidos por tesoros que había ido acumulando, en dicho espacio de tiempo, sólo un amigano fanático de las artes; lo que resta de una escena antigua testimonia su cariño por el teatro; una biblioteca, avetada con jardines, uno de los cuales, por lo menos, imita a la Academia y donde, después de una graciosa niña, eleva sus altares la filosofía.

Y, aun en nuestras modernas sociedades, en las que se cree haber inventado, frecuentemente, sutilezas del nuevo espíritu, será difícil encontrar un dilettante, más avisado, de una delicadeza más refinada que la de éste soberano, afable para todas las ideas como para todos los hombres, independiente hasta la parca, ironista por exceso de experiencia y de saber, artista y letrado no sin gracia. (Véase el encantador retrato que de él traza Renan en *Eglise Chrétienne*, pág. 4 y siguientes.) No obstante, tal Emperador no descuida, no olvida el cuidado que debe tener por el utilige material de sus posesiones; las obras públicas por él emprendidas prueban una amplitud, una osadía de concepción bien propias para humillar nuestra timidez. Como prueba, ese *vallum Adriani*, esa muralla dominada por trescientas torres y protegida por un foso que construyeron sus legionarios en Bretaña, en la desembocadura del Tyne, en el golfo de Solway. Como prueba, la línea fortificada que se yergue desde Mayenza a Ratisbona, del Rin al Danubio. Como pruebas, tantas y tantas carreteras trazadas en la superficie de países, los más lejanos.

Por una sabia política de obras públicas es, como hombres de Estado, cuales Trajano y Adriano romanizaron, escurdiando el subsuelo, las vías y las aguas. La Dacia conserva, hoy todavía, la huella que en ella dejaron estos grandes modeladores.

Edouard HERRIOT (1)
Autorizado para la traducción,
AMUSANT

(1) Crear, Tomo I, capítulo, páginas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

EN EL TIVOLI

Debut de Elena Giménez

Ha debutado en el teatro Tivoli, cantando la celebradísima obra del maestro Luna, «La joven Turquesa», la excelente triple cantante Elena Giménez, obteniendo un éxito completo.

Elena Giménez, posee un magnífico timbre de voz, que unido a sus portentosas facultades y a su monísima figura, la colocan en un lugar preminente de la escena lírica española.

Ante los insistentes aplausos del público hubo de repetir a romanza del primer acto, en la que puso todo su entusiasmo de actriz y de cantante, y en el dúo con el Sr. Vendrell, una ovación amorosa premió la exquisita labor de los cantantes.

Nuevamente fué saboreada la inspiradísima partitura del maestro Luna, y celebrada la irreprochable interpretación que en aquella cesa se da a las obras.

Rosario Llanos, Anselmo Fernández, Emilio Vendrell y Ricardo Fuentes, acompañando a la debutante, hubieron de saludar varias veces, al final de los dos actos, desde el palco escénico.

El Directorio militar

Asuntos de trámite

En el Consejo de Directorio de anoche, el subsecretario de Guerra dió cuenta de asuntos de trámite.

El de Gracia y Justicia llevó dos expedientes de indulto.

Conferencia

Con el general Vallespina conferenció el presidente del Tribunal Supremo.

Dice el marqués de Magaz

El presidente interino del Directorio no tenía ayer tarde ninguna noticia especial para la Prensa.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor según el cual el general Primo de Rivera coincidiría en Sevilla con S. M. el Rey hoy, miércoles.

El marqués de Magaz contestó que el rumor podía ser desmentido rotundamente.

A las cinco y media de la tarde, el presidente interino del Directorio y los vocales del mismo se trasladaron desde la Presidencia a la Legación de El Salvador, para asistir al te ofrecido por el ministro de aquella República con motivo de la Fiesta de la raza.

El Rey a Sevilla

A las ocho y veinte, en el exreso de Andalucía, marchó anoche a Sevilla S. M. el Rey, a quien acompañaba el vocal del Directorio general Hermosa, el marqués de la Torre y el ayudante de Su Majestad capitán de navío Sr. Barrera.

A despedir al Monarca acudió el Directorio en pleno, los subsecretarios y las autoridades militares y civiles.

Su Majestad realiza el viaje en un coche reservado, y se propone estar de regreso en Madrid mañana jueves.

Antes de partir el Rey, sostuvo una detenida conferencia con el presidente interino del Directorio.

Supremo de Guerra y Marina

Recompensas

En el pleno de hoy se examinaron los expedientes de ascenso del comandante D. Carlos Rodríguez, teniente D. Eugenio Borelli y alférez D. José del Arco.

También se estudió el expediente de concesión de la laureada de San Fernando al capitán D. Francisco de Asís Hernández y al alférez D. Federico Vázquez y transmisión de los beneficios sujeción a dicha cruz a doña María Josefa Májuez.

Consejo de guerra

En el Consejo de guerra se ha visto la causa seguida contra el guardia civil apellidado Masé que dió muerte en el pueblo de Llerena de un tiro a una muchacha, con la cual había sostenido relaciones amorosas.

El Consejo ordinario celebrado hace tiempo informó acerca de si existía o no la agravante de alevosía.

Presidía el Tribunal el general Zabalza, y lo constituían los consejeros generales Villalba, Picazo, Valenzuela, Pego, García Parreño y Trápana. Actuó como auditor el Sr. Fernández Breyguier.

El defensor capitán de Húsares de Pavía Sr. Barcáiztegui, alegó para su defendido la eximente de arrebató y obcecación.

El fiscal, Sr. Martínez Vargas, solicitó para el procesado diez y siete años, doce meses y un día de prisión.

Las casas baratas

Hoy inserta la *Gaceta* un decreto, del cual la exposición dice así:

«Señor: El problema de la vivienda, en sus variados aspectos y distintas modalidades, presenta cada día mayor importancia, demandando con urgencia inaplazable medidas legislativas que pongan fin a su incesante agudización, inspirándose en las realidades que en cada momento se producen.»

Al celebrarse la Conferencia Nacional de la Edificación se adoptó el acuerdo de examinar y modificar las disposiciones de la ley de Casas baratas de 10 de Diciembre de 1921, y prever una información pública, abierta por el Instituto de Reformas Sociales, se llevó a cabo la revisión de dicha ley, sometiendo al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria un proyecto de reforma que, definitivamente estudiado por este departamento y por el Directorio militar, e introducidas en él las modificaciones que se estimaba mejoraban el proyecto quedó redactado en la forma en que se somete a la firma de V. M.

Dichas modificaciones, tendientes a convertir en realidad las aspiraciones contenidas en la ley de 1921, hacen referencia a la determinación cierta y precisa de los auxilios que el Estado concede para la construcción de casas baratas y a la forma de su distribución y concesión.

En la citada ley aparecía como auxilio una subvención directa, que tenía por límite el 25 por 100 del capital empleado en la edificación, y préstamos del Estado a interés reducido, en consonancia con el valor de los terrenos y de las casas; pero estos beneficios eran indeterminados, y no podía, por tanto, fundamentarse en ellos la estructura económica de los proyectos de la edificación.

El presente decreto ley substituye la subvención directa por una suma fija sobre la construcción, y se suprimen los concursos para conceder préstamos, ya que al otorgarse la Real orden de calificación condicional de una casa barata habrá de constar en la misma, de manera concreta y detallada, los beneficios que ha de otorgar el Estado y el plazo, forma y condiciones en que tendrán que percibirse.

Con este procedimiento desparece todo equívoco, a la vez que son conocidas con plena certidumbre las protecciones y estímulos que se han de recibir.

El beneficio de garantía de intereses que figuraba en la ley de 1921, por circunstancias diversas, no ha tenido aplicación alguna, y con él se trataba de favorecer a los constructores modestos, que no siéndoles posible

llegar por la exigüidad de sus ingresos económicos, a ser propietarios de una vivienda, tienen que habitar en casas alquiladas, ha sido substituído en el presente decreto por el otorgamiento de una nueva clase de préstamos con el 5 por 100 de interés, que, unido a una prima fija sobre la construcción, estimulará la edificación de habitaciones para alquilar a precios reducidos, permitiendo vivir en casas higiénicas a personas que actualmente lo hacen en condiciones tales de hacinamiento, que representan un grave peligro para la salud pública.

Se mantiene en el decreto ley el principio de la inembargabilidad e inalienabilidad de la casa que haya de ser propiedad del que la habite; pero con atenuación y limitaciones que permitirán la desvinculación de la vivienda en un plazo fijo, o aun antes de él, en los casos debidamente justificados; refrendando estos principios se ha modificado de un modo acorde todo lo que regulaba la herencia de la casa barata.

Se ha suprimido de la ley de 10 de Diciembre de 1921 todo lo que hacía referencia al saneamiento de la vivienda, materia contenida en el Estatuto municipal, que no le era esencial, y que constituye una función que directamente incumbe al ministerio de la Gobernación.

Y por último se ha procurado asimismo simplificar la tramitación de los asuntos, introduciendo reformas que tienden a dar una mayor viabilidad a los preceptos sobre casas baratas.

Tal es el decreto ley que el Gobierno tiene el honor de someter a Vuestra Majestad, que será completado en breve por otras disposiciones encaminadas a resolver en las distintas clases sociales el vivo problema de la casa, problema que ocupa la atención de los gobernantes del mundo civilizado, y cuya solución ha de constituir una de las más brillantes conquistas de la época contemporánea.

NOTICIAS OFICIALES

Plantillas

Se aumenta en la plantilla de la Escuela Central de Tiro de Ejército una plaza de la categoría de general de brigada, jefe de la misma, compensándose este aumento con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de presupuestos, con la supresión de otra de igual categoría, que afectará a la actual brigada de Artillería de la 16 división.

Suspensión de cursos, ejercicios y conferencias

Se suspenderán todos los cursos, ejercicios y conferencias consignados en las Reales órdenes de 28 de Mayo y 15 de Septiembre últimos en las derivadas de éstos y en la Real orden de 8 de actual, que están pendientes de realización y los que en la actualidad se están efectuando en las escuelas prácticas regimientales y las inspecciones de ellas, realizándose sólo las prácticas generales de la Escuela Superior de Guerra y Academias militares, el curso para oficiales de la reserva territorial de Canarias y la instrucción en vías férreas de los regimientos de Ferrocarriles.

Los gastos de preparación que hayan sido realizados para ejercicios no leídos a la práctica se cargarán al crédito respectivos.

Uniformidad

Expirado el plazo de dos años que para el uso del antiguo uniforme kaki de generales, jefes y oficiales y el implantación del actual reglamentario que determinaba en su artículo segundo la Real orden circular de 12 de Junio de 1922, y en tanto si éste ha de sufrir alguna variación, principalmente en lo que a la prenda de abrigo se refiere, se autoriza el uso, tanto sobre el uniforme kaki como sobre el de gala y media gala, de las prendas de abrigo que se mencionan en el art. 3º de la citada soberana disposición, siendo la peliza la que seguirá como única reglamentaria para formaciones, y quedando terminantemente prohibido el uso del abrigo kaki sobre el uniforme de paño azul.

Los hombres de negocios

Dos detenidos

Vicente Blanco Alvarez presentó una denuncia contra Antonio Riera Azqueta, quien en el pasado Julio vendió una taberna de su propiedad en 9.000 pesetas, conviniendo en que le entregaría 3.000 en el acto y las 6.000 restantes en letras, que tenía que abonar mensualmente.

Pero Antonio, lejos de pagarle, lo que hizo fué simular la venta de la citada taberna a un amigo suyo, llamado Joaquín Rodríguez Galo, en 8.000 pesetas; denunciado el hecho a la Policía, los agentes de la primera brigada Sres. Pardo y Alcántara procedieron a la detención de Riera y Rodríguez Galo cuando el primero trataba de ausentarse de Madrid.

Diligencias y detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

LAGUA!

Este es el grito de los sedientos madrileños. Desde hace bastantes días la habitual escasez de agua se convirtió en falta absoluta. El vecindario clama y sobre el clamor general elevase el de los taberneros a quienes para dócilmente se les *agua* el negocio por falta del líquido elemento.

Elo es, b.omas aparte, que Madrid carece de agua, precisamente cuando los higienistas comenzaban a triunfar en su propaganda.

Es preciso que se corrija rápidamente el defecto, de cuyas causas no se ha dado ninguna explicación.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

MARRUECOS

Por motivos de salud, dimite el alto comisario

La referencia

A las siete de la tarde se reunieron los vocales del Directorio.

El Consejo se suspendió a las ocho de la noche, hora en que los vocales se dirigieron a la estación con objeto de despedir a S. M. el Rey.

Regresaron a la Presidencia media hora después, reanudándose la interrumpida reunión.

Apenas estuvo en pie el congreso, a las diez y media, el general Vallespina manifestó a los periodistas que el persistente temporal reinante en el Mediterráneo había dificultado la comunicación entre la Península y Tetuán. Habíase recurrido incluso al Morse, siendo todo inútil; pero podía asegurarse que no se había registrado hoy hecho alguno importante, ni conato de agresión por parte del enemigo.

Las tropas habían permanecido en sus respectivos sitios.

Y ahora—agregó—les diré que el alto comisario ha presentado su dimisión, fundada en motivos de salud.

Los periodistas hicieron la obligada pregunta de si se había aceptado dicha renuncia.

Entendiéndolo así el general, se apresuró a decir terminantemente:—El Gobierno reso verá.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Guerra y Gracia y Justicia, sometiendo este último algunos expedientes de indulto reglamentarios.

El llamamiento a filas

Anoche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«A fin de evitar las torcidas interpretaciones a que puede conducir el desconocimiento de la ley de Reclutamiento vigente en relación con la Real orden publicada hoy en la *Gaceta* sobre llamamiento a filas de contingentes en los tres primeros años de servicio, es deber del Directorio advertir a la opinión que en ella se trata sencillamente de legalizar la continuación en filas de los reclutas del cupo de instrucción, transcurridos los plazos mínimos en que se solían empezar otros años los licenciamientos, y de establecer el obligado trámite para si fuese preciso poder llamar a filas a los individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuota) fuera de los plazos reglamentarios.»

Además, el segundo párrafo de dicha disposición preceptúa bien terminantemente que el acuerdo no supone la incorporación inmediata de todos, ya que en el ánimo del Gobierno pesan los trastornos que puede ocasionar una medida de la que sólo ha de hacerse el uso estrictamente necesario, y, por tanto, al fijar el orden de incorporación por reemplazos se añade que en ningún caso alguno deberá emprender la marcha de incorporación mientras no reciba orden del jefe de su Cuerpo para efectuarla.»

Informes sobre los soldados de Africa

Ayer se fijó en la Oficina de Marruecos del ministerio de la Guerra, en donde se comunica la situación en que se encuentran en Africa los soldados, el aviso siguiente:

«El exceso de trabajo sobre la capacidad de nuestra comunicación telegráfica con Marruecos en estos días hace que no pueda contestarse a las preguntas que se dirigen a esta oficina con la urgencia que fuera de desear. Por este motivo, se ruega al público que tenga paciencia, que paulatinamente y conforme se reciban se irán comunicando las noticias solicitadas.»

Fallecimiento del capitán Ochando

El capitán aviador de Estado Mayor don Ramón Ochando, hijo del ex ministro de Guerra D. Federico, que fué herido en un reciente bombardeo del campo rebelde, ha muerto a consecuencia de las lesiones que padecía.

Hace tres meses fué herido en un brazo, y apenas repuesto volvió nuevamente a Africa donde ha sido alcanzado por la zarpa de la Fatalidad.

Había sido diputado a Cortes y por su inteligencia conquistó grandes simpatías.

Descanse en paz el heroico oficial, y reciba su familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

El comunicado de anoche

Dice así: «Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Ayer fué atacada destrucción pista Tefer a Mexerah.

Columnas Gozal y Jemis no operaron hoy, dedicándose a bastarse de viveres y municiones.

De las cabillas de Beni Hozmar y Beni Hassen regresan a sus adueros algunos huidos acatándose al parecer tendencia de algunos poblados cercanos a nuestras posiciones de someterse al Majzen.

Se han bombardeado poblados de Beni Mesuar, inmediatos a R'Gaia.

Fuerzas batallón San Quintín, destacadas Dra el Asef, llevaron ayer convoy a blocao Saada, siendo agredidos al regreso.»

Tres columnas efectúan un reconocimiento

Mellilla 14.—Un grupo enemigo que trataba de apoderarse de ganado propiedad de indígenas afectos a nuestra causa fué rechazado en las inmediaciones de Tayudait, dispersándose con fuego de ametralladora y fusil.

La posición de Benthez ahuyentó las guardias rebeldes que se observaban en aquellas inmediaciones.

Fuerzas que partieron de los campamentos de Drius y Tafersit realizaron un servicio de convoy a las posiciones de Isen Lassen y Toces, del sector de Tizzi Azza y Benitez, regresando sin novedad a su base.

Una columna integrada por el batallón de Girona y elementos auxiliares salió de Quebdani y reconoció el terreno en dirección de Afrau, al mismo tiempo que protegió un convoy a dicha posición.

Del mismo campamento partió otra columna, compuesta del batallón de Mellilla, una compañía de Regulares de Mellilla y una batería de Montaña, que efectuó una marcha de recono-

cimiento hasta la alcazaba Roja de Bu Ermana.

Otra tercera columna, formada por una sección de Caballería de Alcántara, el batallón de Veigara y una batería de Montaña, efectuó una marcha de supuesto táctico sobre Halaut. Las baterías empleadas en Buahfara rompieron fuego contra un grupo situado en Monte Midar, dispersándose.

El jefe de la circunscripción de Drius inspeccionó el campamento de Ben Tieb, donde reavió las fuerzas.

Ha llegado el general D. Federico Sousa.

La aviación

Las escuadrillas aéreas de Henry y Potez bombardearon el campo rebelde, al mismo tiempo que efectuaron algunos reconocimientos.

Ha llegado el aviador D. Francisco Gomila, y marchó a Madrid el suboficial aviador Ragusín.

En las inmediaciones de la bocana de Mar Chica aterrizó con averías, a causa de la marejada existente, un hidroavión «Dornier».

Como el aparato estuviere a punto de zozobrar, acudieron en su auxilio cuatro pescadores europeos y e vigilante de la Aduana, Mohamed Hadu, quienes salvaron a los tripulantes. Estos resultaron ilesos.

Otras noticias

Mellilla 14.—Hoy regresado a la plaza el coronel Morales, y ha marchado a sustituirle en Drius el coronel Dolla.

El ámel Er Rifí ha obsequiado al caid Abd el Kader y a prestigiosos mulsunanes con una espléndida comida.

Una columna del campamento de Dar Quebdani vivaqueó en Afrau la pasada noche, regresando a su base sin novedad.

En actos del servicio resultó herido el soldado del batallón de El Ferrol Salvador Jerez.

Un automóvil atropelló al soldado de Girona Mariano San Agustín, hiriéndole gravemente.

El Grupo de Regulares de Mellilla ha obsequiado con té a la compañía Barreto para conmemorar a la atención de ésta dando una función a beneficio de los heridos de la campaña.

De Tetuán

Tetuán 14.—Con el general Castro Girona y el bajá de Xauen marchó el coronel Sr. Núñez de Prado, destinado a las órdenes de dicho general en la columna que opera en Xeruta y Dar Acobba.

Se ha posesionado del cargo de jefe del Estado Mayor del general en jefe el general Despujols, cesando en el mismo el general Correa.

El enemigo atacó un puesto próximo a Tarones, siendo rechazado y cogiéndose un muerto.

El coronel Sr. González Carrasco, después de cumplimentar al jefe del Directorio y al alto comisario, salió en avión para Larache, donde ha sido destinado.

Los aviones continúan bombardeando las inmediaciones de Xauen y algunos puestos próximos a Regaia.

También volaron los aparatos de las escuadrillas de Tetuán, cooperando con sus fuerzas las operaciones que en la zona de Larache viene realizando la columna del general Riquelme.

Se ha incorporado a las órdenes del alto comisario, el coronel Sr. Orgaz, procedente de la Oficina de Marruecos.

La aplicación de penas por tenencia de armas

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En la aplicación de las penas que fija el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Abril del corriente año para los delitos de uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse a las reglas prescritas en los artículos 82 y 83 del Código penal.

Art. 2.º Cuando la pena privativa de libertad, impuesta por razón de delitos comprendidos en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Abril último, no exceda de un año, podrán ser aplicados a los reos, en cuanto a ella, los beneficios de la ley de 23 de Marzo de 1908; pero siendo condición indispensable para disfrutar tales beneficios que en los quinientos días siguientes al de ser firme la sentencia se haga efectiva la pena de multa impuesta conjuntamente con aquella.

Art. 3.º El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la *Gaceta de Madrid*, siendo aplicable lo que en el art. 1.º se preceptúa a todas las causas no haya recaído sentencia firme.

Art. 4.º Las sentencias condenatorias por delitos de tenencia o uso de armas de fuego sin la debida autorización que hayan quedado firmes antes de la publicación de este decreto no podrán ser objeto de revisión; pero los reos a quien afecte podrán solicitar el indulto total o parcial de la parte de pena privativa de libertad que les reste cumplir, sustentando su pretensión conforme a lo que preceptúa la ley de 18 de Junio de 1870.»

NOTICIAS

En el Dispensario del Hospital francés, establecido en la calle de Lagasca, 87, se vacuna gratuitamente todos los días, de diez y media a doce y media.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid reitera a los industriales madrileños el ruego de que acudan a la información abierta por la Cámara (Avenida del Conde de Peñalver, 84), manifestando por escrito o personalmente, de cuatro a seis de la tarde, su opinión sobre el establecimiento de una Aduana en Madrid. El plazo para informar termina el próximo día 25.

La exportación y el transporte de frutas

La comisión valenciana de la Federación de Exportadores de Naranjas por ferrocarril, que ha llegado a Madrid para recabar de las Compañías ferroviarias M. Z. A. y del Norte la organización del tráfico frutero en la próxima campaña de exportación, ha visitado al presidente del Consejo Superior Ferrovionario, a quien expusieron sus aspiraciones concentradas en los siguientes puntos:

Primero. Formación de trenes fruteros entre la región valenciana y la frontera francesa de Cerbere, con los plazos de transporte que regían antes de la guerra, o sea de tres días entre la carga y descarga.

Segundo. Admisión por las Compañías ferroviarias de las reglas adoptadas por el Tratado de transportes internacionales de Berna, que señala un recorrido mínimo de 250 kilómetros por cuarenta y ocho horas, mientras que en España rige el de 21.700 kilómetros por veinticuatro horas.

Tercero. Rotulación de los vagones destinados al tráfico frutero, para que no puedan esas unidades distraerse en otros servicios.

También visitaron al ingeniero Sr. Arrillaga de la Compañía de M. Z. A., quien ofreció toda clase de facilidades para no demorar el transporte de las unidades del Norte a su llegada a Tarragona, donde empieza la red catalana, comprometiendo la Compañía a realizar el transporte en el plazo de setenta y dos horas.

La dificultad de encontrar material ferroviario se salvaría dando a las unidades que hoy se dedican a ese tráfico el movimiento rápido conveniente para hacer rendir doble servicio a los 13.500 vagones que se cargaron en la temporada anterior.

El citado organismo solicita también del Gobierno, en razonada instancia, las negociaciones adecuadas con Francia para que los trenes fruteros sean despachados en la frontera a la mayor brevedad, y que aque los trenes de tránsito para Alemania, Suiza, Checo eslovaquia y Polonia gocen de preferencia en el tránsito, para poder de ese modo ofrecer nuevas frutas con la misma prontitud que la fruta italiana que va en vagones directos desde el Sur de Italia al Centro de Europa.

Ayuntamiento

Sesión de la comisión permanente

A la una y media abre la sesión el conde de Vellelliano. Antes de ser leído el acta de la sesión anterior se hizo constar el agradecimiento de la Corporación hacia todos los que tomaron parte en la Fiesta de la Raza y a sus organizadores.

El Sr. Navarro Enciso pide que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte de Muñoz Degrain. El al a de se muestra conforme y lo hace extensivo por la muerte de Moreno Pazos y Anatole France.

El Sr. Arteaga pide que pase a informe de letrados la providencia del gobernador sobre recurso interpuesto por D. Argel Guerrero contra el acuerdo municipal sobre el lugar que debe ocupar a su regreso en el escalafón municipal.

El alcalde defiende una moción suya sobre impuestos a rótulos y anuncios en idioma extranjero.

Esta defensa del idioma es muy acertada. Sobre el acatamiento de una providencia gubernativa, sobre recurso de los farmacéuticos municipales, se entabla amplia discusión, en la que toman parte los Sres. Arteaga, Rodríguez y García Rodríguez.

(Sigue la sesión.)

LOS COCHES DE PLAZA

Una nueva tarifa

La Unión Industrial de Carruajes de Plaza y Similares nos remite la siguiente tarifa, que comenzará a regir mañana:

	Pesetas
Servicio por horas, cor. una o dos personas, hora.....	2,50
Por cada persona más, hasta cuatro.....	0,75
Las carreras dentro del primer límite, con una o dos personas.....	1,00
Por cada persona más.....	0,50
A las estaciones del Norte, Atocha y Arganda, con una o dos personas.....	1,50
Por cada persona más.....	0,50
A Delicias y Navalcarnero, con una o dos personas.....	2,00
Por cada persona más.....	0,50
Carrera al Hipódromo y Plaza de Toros de Madrid, en días y horas de festejos, con una o dos personas.....	1,50
Por cada persona más.....	0,50
Carrera al segundo límite, con una o dos personas.....	2,00
Por cada persona más.....	0,50

Todos estos coches llevarán los distintivos siguientes en los sitios que se indican: Tarifa encarnada, bandera también encarnada y en los testeros del coche frenjas del mismo color, e igualmente en los faroles.

Cursos en el Museo Pedagógico

El día 17 del corriente, a las cinco de la tarde, dará principio en el Museo Pedagógico Nacional (Dauz, 7) un curso breve sobre «Pedagogía contemporánea» el Inspector de Primera Enseñanza adscrito a este Museo don Lorenzo Luzzurriaga. Las demás conferencias se darán también los viernes, a la misma hora. La matrícula y la asistencia al curso son gratuitas.

TEATROS

La próxima temporada en el Real

El nuevo empresario del teatro Real, Ercole Casali, acaba de salir para Italia a fin de atender a la formación de la compañía que ha de actuar durante la temporada próxima en nuestro regio coliseo.

El Sr. Casali permanecerá en Italia el tiempo estrictamente necesario para escribir a aquellos elementos que por sus prestigios artísticos constituyen una garantía de inmejorable interpretación del bello espectáculo de la ópera.

No obstante lo avanzado de la temporada, a primeros de Noviembre próximo podrá darse ya una impresión de los proyectos de la nueva Empresa, así como los nombres de los principales cantantes que hayan de figurar en el cartel Real este año.

Desde luego, según ya saben nuestros lectores, Miguel Fleita, el célebre tenor aragonés volverá a cantar en Madrid. Se presentará en el Real a fines de Febrero de año próximo en el Real a fines de Febrero de año próximo y tomará parte en doce funciones, que, sin duda, le proporcionarán otros tantos triunfos.

El Sr. Casali tiene el propósito de no permitir que sea transmitida ópera alguna por la radiotelefonía.

Los incansables

No se trata del título de una nueva producción teatral, sino de dos autores que se han propuesto acaparar la recaudación teatral de España.

El uno es nuestro jovial y querido compañero de redacción Ramiro Ruiz «Raffles», quien, no contento con ser un «as» del pequeño derecho, invade el grande a todo meter.

En el Tivoli, de Barcelona, estrenará en breve «El niño mudo», en colaboración con Valverde y Muñoz; ayer, en el Ramírez, de Córdoba, alborotó las masas con «Los bolcheviques», y mañana en el mismo teatro desolará al público con «¡Adiós, Facundo!».

El otro autor es González del Castillo. Hace poco estrenó en Eslava «La Rosaleda» y en el Reina Victoria «La mano misteriosa» y ya ensaya en la Latina «T. S. H.», revista radiotelegráfica.

Lo dicho, caballeros. ¿Se puede estrenar? Chiappi, el gigantesco

Física y moralmente es gigantesco el empresario del teatro Martín. Y prueba de ello son los estrenos que está obteniendo en el coliseo de la calle de Santa Brígida. Su actividad infatigable, su buena orientación en la elección de obras y en el momento de presentación, han prestigiado el popular teatro.

Activense, actualmente, los ensayos de «Levántate y anda», del que tenemos las mejores impresiones. Gracia, visualidad, interés... de todo.

Lo dicho: Chiappi, el gigantesco...

La compañía del Cómicó

He aquí los nombres de las actrices y actores que componen la compañía de Matilde Moreno, que el próximo viernes comenzará la temporada de invierno en el teatro Cómico.

Actrices.—Matilde Moreno, María Calvo, Elena de la Ría, Soledad Domínguez, Lola González, Encarnación Mira, Lola Soriano y Eugenia Vera.

Actores.—Ramón Martori, Joaquín Costill, Federico Chacón, José Granje, Antonio L. Estrada, Vicente Mora, José Morcillo, Pedro Navarro y José Septáveda.

Apuntadores.—José Hidalgo y Manuel Morcillo.

La presentación de la compañía se hará con el estreno de la comedia de Fraccaroli «Pina Bireguin», que en un año ha sido representada en Italia 2.004 veces, estrenándose a los pocos días la comedia «Vidas rectas», original del ex diputado republicano D. Marcelino Domingo.

Lolita Méndez

Con éxito clamoroso ha debutado en el teatro Vital Aza, de Málaga, la estrella de la canción Lolita Méndez. La Prensa de la ciudad andaluza elogia a la admirable artista.

Había mucha curiosidad en Málaga por conocer artísticamente a Lolita Méndez, y esa curiosidad no ha sido defraudada. Un público, ya admirador de la estrella, la aclama todas las noches en el Vital Aza.

Lolita Méndez reaparecerá para el público de Madrid, el próximo día 22, en el teatro Romea.

El viernes en Romea

La nueva Empresa de este teatro ha dispuesto para el viernes próximo la inauguración de la temporada.

Un programa selectísimo, compuesto por atracciones de gran fama, varias y atraerentes, constituirá el primer cartel de esta nueva etapa de Romea, que será, sin duda, una interminable serie de éxitos.

Consuelo Hidalgo, la artista de espléndida belleza y «toilettes» deslumbradores, «estrellas» indiscutible de la canción frívola y finamente picaresca, será la primera de las grandes artistas del género que han de desfilar por el escenario de Romea.

La bien cimentada solvencia artística de la nueva Empresa que se ha hecho cargo del coquetón teatrillo de la calle de Carretos permite esperar que el género de las «variedades» tenga en Romea uno de los templos donde con más fervor se vele por su depuración y exquisitez.

En Contaduría podrán adquirirse, desde mañana jueves, las localidades para la gran solemnidad artística del viernes.

ZARZUELA

«T. C. H.» es el «teatro con hilos», es el «teatro del Piccoli», de Roma, en el que 500 muñecos, títeres y polichinelos representan comedias líricas de gran aparato, farces, pantimimas y variedades.

Este maravilloso y artístico espectáculo se presentará por fin pasado mañana en la Zarzuela.

Para saber lo que es el «teatro del Piccoli» hay que verlo.

MARTIN

Mañana jueves de moda, en las secciones de tarde y noche se pondrán en escena las aplaudidas obras «El capitán Renato» y «El alegre Jeremías» cuyo reestreno ha constituido un nuevo éxito para los artistas de la Compañía de Martín.

En la próxima semana estreno de «Levántate y anda» de Torres y Varela y el maestro Lecuona. Lujoso vestuario y magnífico decorado.

REY ALFONSO

Mañana jueves despedida de la genial cancionista Mercedes Serós que ha realizado una campaña verdaderamente brillante en este teatro.

También se despide ese día la escultural cancionista Tina de Jarque y la gran bailarina Margarita Díaz.

Pasado mañana, debut de la bellísima cancionista Geisha; D'Anselmi, colosal ventrilocuo moderno; Victoria Pinil os, bellísima bailarina, creadora de bailes clásicos y de fantasía, y, por último, la eminente artista andaluza, emperatriz de la gracia gitana Dora la Cordobesa.

INFANTA ISABEL

El éxito creciente de «Hay que vivir» hace que el lindo teatro de la calle del Barquillo esté lleno todas las noches.

El jueves por la tarde «Hay que vivir». «Los hijos artificiales», de gran éxito de risa, sigue representándose todas las tardes.

Ha quedado abierto el abono a diez martes aristocráticos de tarde.

CENTRO

Hoy miércoles, reposición de «Cuento de Abril» y estreno del paso dramático «La cabeza de Bautista», de D. Ramón del Valle Inclán.

El jueves, debut de la eminente Mimi Aguiar con «La enemiga», traducida al español por Eduardo Marquina.

Se despacha en Contaduría.

Un gran artista precoz

Está llamando prodigiosamente la atención en la Exposición de otoño el medio titulado «El corral de las Flores», del que es autor el niño de catorce años Juanito Balsara, de Sevilla, a quien, a su corta edad es uno de los artistas favoritos del público inglés, que ha adquirido ya varios cuadros del precoz pintor.

La correspondencia debe dirigirse a apartado núm. 320

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Salar y Torra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 22

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

En diferentes series

Table with 2 columns: Description of series and their prices.

En diferentes series

Table with 2 columns: Description of series and their prices.

En diferentes series

Table with 2 columns: Description of series and their prices.

En diferentes series

Table with 2 columns: Description of series and their prices.

Obligaciones del Tesoro

Table with 2 columns: Description of Treasury obligations and their prices.

Ayuntamiento de Madrid

Table with 2 columns: Description of Ayuntamiento de Madrid obligations and their prices.

Obligaciones de 1918

Table with 2 columns: Description of 1918 obligations and their prices.

Cédulas hipotecarias

Table with 2 columns: Description of mortgage certificates and their prices.

Acciones. Valores industriales

Table with 2 columns: Description of industrial actions and their prices.

Perroserriles

Table with 2 columns: Description of Perroserriles and their prices.

Valores extranjeros

Table with 2 columns: Description of foreign values and their prices.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Description of foreign currency and their prices.

Notas de Guerra

Estado Mayor

Destinos.—El teniente coronel D. Eduardo de Fuentes continúa profesor de la clase de «Segundo curso de Historia militar» de la Escuela Superior de Guerra.

Infantería

Destinos.—Se destina en comisión a las órdenes del general en jefe del Ejército de España en África, al teniente coronel D. José Millán Terreros.

Quedan en efecto los destinos al Tercio de Extranjeros de los capitanes D. Mateo Castillo y D. Emilio Juste, los cuales continuarán en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de La racha.

Se destinan al Tercio de Extranjeros los tenientes D. Ramón Ricart, D. José Sáiz, don Eduardo Sánchez Serrano, D. Juan Farré y D. José Frías.

Disponibles.—Quedan en situación de disponibles los comandantes D. Feliciano Castellón y D. Suceso Dalín, y los capitanes D. Adolfo Lodo, D. Luis González García y D. Eduardo Benzo.

Retiros.—Se concede el retiro al suboficial D. Julio González. Alférez D. José Alvarez González. Capitán honorífico D. Antonio Bueno.

Caballería

Destinos.—Coroneles: D. Ramón de Ciria, al regimiento de Dragones Numancia; D. José Vicat, al séptimo de reserva, y D. Alfonso Sánchez Anitúa, de inspector jefe de la quinta zona pecuaria.

Retiros.—Se es concede a los tenientes coroneles D. Emilio Villarreal y D. Juan Shell; comandante D. Juan Gómez, y tenientes don Angel Custodio, D. Demetrio Rodríguez y don Manuel Rico.

Artillería

Se concede el pase a la reserva, con residencia en Mahón, al coronel D. Cecilio Benito.

Guardia civil

Gratificaciones.—Se conceden de efectividad a los Tenientes coroneles D. Víctor Cacharrón, D. Federico de la Cruz y D. Ricardo Salmeró.

Comandante, D. Enrique Aguilar. Capitanes: D. Gaspar Martínez, D. Francisco Michavila, D. Julio Garrido D. Antonio Lafuente, D. Enrique González, D. Antonio Gzillén y D. Fermín Ruiz.

Tenientes: D. Adrián González, D. Millán Villalba, D. Ceferino Epela, D. Francisco Jiménez, D. Ildefonso Sánchez, D. Plácido Martínez, D. Juan Ilguéz, D. Rafael Pereira, D. Luis Vázquez, D. José del Valle y don Francisco López.

Alféreces: D. Adolfo Muñoz, D. Rafael Fuentes, D. Pascual Gracia, D. Angel Carbajosa, D. Abelardo Marín y D. Dionisio Prieto.

Carabineros

Gratificaciones.—Se conceden de efectividad a los capitanes: D. Francisco Claro López, D. Severino Mejuto Casanova, D. Guillermo Coli Altabas, D. Francisco García de la Vega, D. Pedro Estradera Zapate, D. Manuel Queipo Arduva, D. Urbano Ballesta Lorente, D. Andrés Pérez Soer, D. Leonceo José Paz, don Eloy Mansilla Lafarga.

Tenientes: José Arias Garín, D. Rafael García Benavente, D. Vicente Chust Marco, D. Enrique Herreros González, D. Eugenio Ruiz Pimentel.

Alféreces: D. Nicolás Bravo Prieto, don Antonio García Ceballos, D. Manuel García Buendía, D. Francisco Cuadrado Gabarrella, D. Florencio Conde Garcén, D. Fausto Sánchez.

Noticias de Bilbao

Bilbao 14.— Sigue sin resolver el pleito minero. El presidente de la Diputación ha celebrado varias conferencias con los mineros.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección a los locales de espectáculos de la provincia.

La Comisión municipal de Hacienda acordó pedir a la Diputación tres millones, equivalente al 30 por 100 de los millones que hay presupuestados para la construcción de casas baratas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera. Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todas las bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 9), nueva a dose. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a estore.

Servicios combinados. Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principios los puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 8), de nuevo a tres y de jueves a diez y siete. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 48), de ocho y media a estore y media, y los domingos de once a tres.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a estore. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a tres.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a estore. Museo de Reproducciones Artísticas Almona XII, número 82), de ocho a dose y de quince a tres.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de dose a diez y ocho. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a estore.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 78), de nueva a quince. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 83), de estore a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a tres y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a dose). Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a dose y de estore a diez y seis y media.

Espectaculos

PRINCESA.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30. El juramento de la primorosa.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 8, y 10,30. La otra honra.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 10,30. La enemiga.

APOLO.—A las 6,30. La bejarana.—A las 10,45. Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y La gente seria.

REINA VICTORIA.—A las 6, Don Juan, buena persona.—A las 10,30. La mano misteriosa.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15. Hay que vivir.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—A las 10,45. Los sabios.

ESLAVA.—A las 6, La rosaleda. A las 10,15. La negra.

COMICO.—(Compañía de Romeu).—A las 6,15 y 10,15. La muerte del ruseñor.

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30. El capitán Renato y El alegre Jeremías.

EL CISNE.—Píza de Chamberí, junto a Metro.—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15. Las tentaciones de San Antonio y Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 10,15. Marina.

LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 6,30. Los demonios en el cuerpo. Las estrellas y El rancho frío.—A las 10,30. Cómo se hace un hombre y El rancho frío.

MARAVILLAS.—Compañía de «variedades». Secciones a las 6 y 10,15.—Gran éxito de Angelines Hontecillas, Luis Esteso, Goyita Heirero. La gallina ciega, Elsa Edri, Una aventura más, Chelito, En un rincón de la Pampa, Manolita Neliet y Feito.

REY ALFONSO.—Grandes secciones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme de Ah-mita, Julia Castillo, Manolo Vico, Lolita Beltrán, Tina de Jarque, Margarita Dis y Mercedes Serós.

FUENCARRAL.—A las 6. El bandido Diego Corrientes.—A las 10,15. El bandido Diego Corrientes.

NOVEDADES.—A las 6, La alegría de la huerta.—A las 7,15. La corte de Farón.—A las 10,15. La chicharra.—A las 11,30. París-Madrid.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, gran función de circo.

CERVANTES.—A las 5,30 y 10,15, cinesa tográfica.

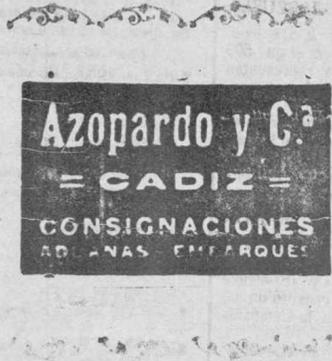
Large advertisement for COMPANIA TRASATLANTICA featuring a ship illustration and text about direct services to Cuba, Mexico, and other regions.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras—montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quilichano-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham); fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockton (Stockton Ordnance Co. Ltd. Stockton-on-Tees).

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Balmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.207 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno.

«Albatros», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Blücher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerf», crucero protegido de primera clase de 14.600 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos; «Empress of Australia», 2.000 toneladas y 7.000 caballos.



ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ

COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 ompresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
 TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
 Amasadoras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:
 Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuía, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Añeta.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Ocasas navieras, fabricantes de los esmaltes y composiciones pinturas preparadas "Laydia".

Patente al COBRE PARA FONDOS

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios